



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 773/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00004814-9/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Carla Cavaliere en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3 solicita la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca al cargo de Oficial y la designación interina de la agente Camila Pierini en el cargo de Escribiente a partir del 7 de septiembre de 2018 y por el término de seis (6) meses; como así también la continuidad de las designaciones interinas de las agentes Paula Garrido y Natalia Pellegrino en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 217/2018, que el hecho generador de la presente propuesta es la finalización del interinato en el cargo de Oficial en el que se desempeña la agente Camila Pierini, conforme Res. Presidencia N° 507/2018.

Que la Sra. Magistrada, propone la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca para cubrir el referido cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Pierini.

Que la agente Mecca se desempeña en el cargo de Escribiente en la Secretaría Penal Juvenil del mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1212/2017.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Mecca, la Sra. Magistrada propone la designación interina de la agente Camila Pierini.

Que por otra parte, la Dra. Cavaliere solicita la continuidad de los interinatos de las agentes Paula Garrido y Natalia Pellegrino en los cargos de Escribiente y Auxiliar respectivamente, oportunamente dispuestos mediante Res. Presidencia N° 507/2018, por el término de seis (6) meses.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 7 de septiembre de 2018, a la agente Melany Soledad Mecca, Legajo N° 6038, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro en un cargo de superior jerarquía y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Constanza Yael Gómez Río, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

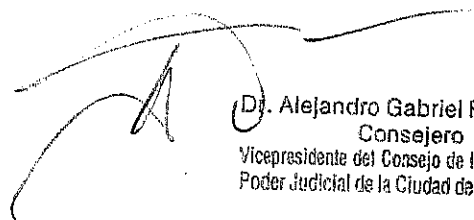
Art. 2º: Designar, a partir del 7 de septiembre de 2018, a la agente Camila Pierini, Legajo N° 6214, al cargo de Escribiente en la Secretaría Penal Juvenil del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Manuel Pertierra en un cargo de superior jerarquía y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Paula Garrido, Legajo N° 6710, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Natalia Pellegrino, Legajo N° 6931, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Abal y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 773/2018


Dr. Alejandro Gabriel Fernández
Consejero
Vicepresidente del Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires